

Se distribuye gratis



La correspondencia se dirigirá al Secretario  
del Excelentísimo Ayuntamiento



# Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

## Ayuntamiento de Salamanca

**Extracto** de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre, formado por la Secretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la vigente Ley Municipal.

*Sesión ordinaria del día 1.*

Bajo la presidencia del señor Hernández Sanz y la asistencia de los concejales señores Angoso, Mirát, Marcos (D. F.), Cuesta, Díez, García Polo, Millán, Partearroyo, Santa Cecilia, Palomero, Castro, Gómez, Ruíz, Rollán y Merchor Arias, dió comienzo á las diez y nueve y diez.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión.

El concejal señor García Ruiz preguntó por las causas de la interrupción del servicio de aguas, indicando la necesidad en que el Municipio se halla de adquirir una nueva bomba de aspiración.

El señor Millán le hizo saber que por acuerdo de la comisión del ramo, se practicaron las gestiones necesarias al efecto,

El señor Gómez pidió que no se distraiga

á las matronas del resguardo en servicios ajenos á su cargo.

El señor Rollán abundó en estas razones, interesando además que no se las tenga en punto fijo.

El señor Millán puso de manifiesto el porqué la del Rollo, que atiende al servicio del fielato aquél, ande de uno á otro, prometiendo la presidencia enterarse y corregir todo abuso que haya.

El señor Ruíz interesó el pronto despacho de una instancia de obras presentada por don Inocencio González hace ya dos meses.

La Alcaldía prometió satisfacerle

El señor Angoso se ocupó del traslado de la escuela pública de la calle del Azafranal á la del Lucero, á lo que el señor Santa Cecilia replicó que el nuevo local era deficiente, por carecer de atarjea para materias fecales; terminando por proponer se revoque el acuerdo y se indemnice á la dueña de los perjuicios que se le hayan originado.

El señor alcalde dió amplias explicaciones y á propuesta del señor Marcos, se tomó en consideración la proposición del señor Santa Cecilia, pasando á la comisión del ramo.

Vista la comunicación del señor Director de la escuela de adultos para la provisión de cuatro vacantes que existen en ella, el dictámen de la comisión y las instancias aspirando, se suspendió la sesión por cinco minutos, y al reanudarse se procedió á votar, resultando nombrados don German Mo-



reno, don José Lino, don Emilio González y don Sebastián González.

Vista la instancia de don Fernando Rosa, solicitando jubilación, y conforme al dictámen de la comisión, se le otorgó con la asignación anual de 1320 pesetas.

Se concedieron licencias de obras á los señores Charro, Barrado, González y Rivas.

Vista una comunicación del señor coronel del Regimiento de Albuera, interesando la ejecución de algunas obras en los tejados y cornisas del cuartel que ocupa expresada fuerza y el dictámen del arquitecto opinando deben llevarse á cabo, así se acordó.

Como lo solicitaba, se le otorgó empadronamiento á don Juan de Dios.

S. E. se enteró del resumen de recaudación por consumos durante la semana anterior, levantándose la sesión acto seguido.

## Alcaldía constitucional de Salamanca

### Servicios militares

Los individuos que á continuación se expresan deben presentarse, lo antes posible, en el Negociado de Quintas, durante la hora de 12 á 1 los días laborables, con el objeto de recoger el certificado de soltería, recibido de la Zona de Reclutamiento y Reserva.

Alejandro García Rodríguez. Alejandro Saldaña Páscua. Adolfo Alonso Hernández. Alberto Petit Dedra. Andrés Cerezo Huerta. Antolín Juan Inestal. Alejandro Garay Martín. Angel García Crespo. Abdón Juanes Simón. Bernardo González de la Iglesia. Enrique Cabanillas Llorente. Eugenio González Triguero. Enrique Roda Moro. Evaristo Hernández Martín. Eduardo Barrado Sánchez. Eleuterio Juanes Piñuela. Francisco González Martín. Federico Martín González. Francisco Martín Hernández. Feliciano Sánchez Vicente. Francisco Crespo Estévez. Francisco Tabernero Bautista. Federico García Bernal. Isaac Viñals Sánchez. José de Harreta Frutos. José Galán de Vega. José Moro Ruano. José Ruiz Zorrilla. José López González. José Alcalde Campos. Juan Martín Crespo. José Requejo López. José Domínguez Simón. José

Benito Sánchez. Julio García del Río. Luís Colorado Amor. Lorenzo Biénzobas Lón. Luís Martín Martín. Mariano Martín Giménez. Manuel Sanz Moreta. Maximino Meleiro González. Martín de Páz Sánchez. Manuel Almeida González. Martín Sánchez Vellido Manuel Bedmar Larráz. Manuel Rodríguez Rodríguez. Narciso Riva Escudero Pedro Charro Sánchez. Rafael Sánchez Sánchez. Rufino González de San Segundo. Rafael Santos Hernández. Rafael Alonso Valdés Salvador Picatoste Almeida. Sabas Andrés Marcos. Saturio Vázquez Fraile. Santiago Gallo Espías. Santiago Rodríguez Hernández. Tomás de Pelayo Horna. Teodoro Vicario Pastor. Vicente Pérez Bande. Vicente Picón Pérez. Victor Sánchez Polo.

Angel Martín García. Angel Juanes Sánchez. Angel Pérez Hernández. Anselmo Cea García. Anselmo Cachorro Marcos. Angel Pérez Sierra. Antonio Pons Blanco. Agustín Monje Forcat. Angel Rivas Sánchez. Amador Rivas Sánchez. Agustín Calvo Martín. Benito Mora Corrales. Benigno Méndez Alonso. Casimiro Población Sánchez. Ceferino Pérez Elisa. Eladio Díaz Portero. Esteban Martín Iglesias. Esteban Mulas Holgado. Enrique Evangelista Asensio. Esteban Nieto Aguadero. Eloy Honorato Sánchez. Eugenio Manso Corral. Francisco Sánchez Colmenar Salvador. Felipe Montero Hernández. Flaviano de la Hoz Miravalles. Felipe Mateos Cuesta. Guzmán Buxaderas Gombau. Inocencio Romero Lamas. Inocencio Pupareli Alonso. Julián Atienza Casero. Juan González So'er Jesús Domínguez Cortés. Julian Márquez Rodríguez. Jesús Prior Alonso. Jesús Álvarez Misiego. Juan Hernández García. Juan Díaz Martín. Julio Miguel Núñez. Jesús Fraile Martín. Joaquín Andrés Calvo. Jesús Picón Pérez.

Juan Antonio Diego Rodríguez. Jesús Aparicio Muriel. Jesús García Curto. Laureano del Arco Fuentes Laureano Clemente Hernández. Manuel Sánchez Valverde. Manuel Ramos Varas. Miguel Sánchez Navarro. Manuel Rivas Marcos. Norberto Sánchez Giménez. Nicanor González Rodríguez. Pedro López Fernandez. Pedro Sánchez García. Paulino Trufero González. Ricardo Cid González. Ramón Gil Morales. Ramón Herrero Castro. Severiano Montes Sánchez. Victoriano Rodríguez Hernández.

Salamanca 3 de Noviembre de 1906.—El Alcalde, Guillermo Hernández Sanz.







**De pago diferible**

Gastos de representación	000,00
2.º 5.º Servicio de incendios	000,00
3.º 2.º Id. de alumbrado	000,00
Elevación de aguas	0000,00
6.º 1.º Edificios del comun.	000
» 2.º Caminos vecinales	300,00
» 3.º Fuentes y cañerías	250,00
» 4.º Alcantarillas	000,00
» 7.º Aceras y empedrado	2.100,00
6.º 9.º Material de obras por administración	000
9.º 13. Arrendamiento de cuarteles	000,00
11 único. Imprevistos	000

**Gastos voluntarios**

5.º 6.º Subvención a establecimientos benéficos.	000,00
Funciones y festejos	000

SUMA . . . 59.739,00

**Resumen**

Importan los Ingresos calculados . . . . .	67.500 00
Idem los Gastos idem.. . . .	59.739 00
	<hr/>
Déficit del mes anterior. . . . .	36.917 00
	<hr/>
Déficit en fin de Noviembre	29.156 00
	<hr/>

Salamanca 15 de Noviembre de 1906—El Contador, Manuel Durán

Estado de mortalidad por días, sexos, distritos y secciones - Octubre de 1906



Estado de mortalidad por días, sexos, distritos y secciones.—Octubre de 1900

DÍAS	DISTRITO 1.º				DISTRITO 2.º				DISTRITO 3.º				DISTRITO 4.º				DISTRITO 5.º				TOTAL por días y sexos		Total general por días
	Sección 1.ª		Sección 2.ª		Sección 1.ª		Sección 2.ª		Sección 1.ª		Sección 2.ª		Sección 1.ª		Sección 2.ª		Sección 1.ª		Sección 2.ª				
	SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		SEXOS		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por sexos y secciones	1	4	1	2	4	5	4	2	1	3	3	7	3	7	3	2	3	6	14	10	42	40	82
Total por distritos y sexos	2	6	8	7	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	82
Total general.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	82



ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD—Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en esta Ciudad durante el mes de Octubre de 1906.—Población de hecho, según el Censo de 1900.—25.600 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES Nomenclatura internacional abreviada	De 0 á un año		De 1 á 4 años		De 5 á 19 años		De 20 á 29 años		De 40 á 59 años		De 60 años en adelante		De edades desconocidas.		Resumen — V. H.	Total
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Fiebre tifoidea (tifus abdominal).	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Tifus exantemático...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sarampión.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Escarlatina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coqueluche.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Difteria y crup.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Grippe.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Cólera asiático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera nostras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas..	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	2
Tuberculosis pulmonar.....	»	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	»	3	4
Id. de las meninges...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras tuberculosis.....	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	3	3
Sífilis.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Cáncer y otros tumores malignos.	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	1	5
Meningitis simple.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2	1	»	»	3	4
Enfermedades orgánicas del corazón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	»	»	1	2
Bronquitis aguda.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. crónica.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2	1
Pneumonia.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades del aparato respiratorio.....	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	2	1
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Diarrea y enteritis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	1
Diarrea en menores de dos años..	8	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	4
Hernias, obstrucciones intestinales.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»
Cirrosis del hígado.....	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	1	»	»	»	»	3
Nefritis y mal de Bright.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tumores no cancerosos y enfermedades de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, plevitis puerperal)...	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1
Otros accidentes puerperales.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»
Debilidad senil.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Suicidios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»
Muertes violentas.....	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2	7
Otras enfermedades.....	3	3	1	1	1	»	1	1	1	2	1	»	»	»	8	7
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.....	»	1	»	»	»	»	1	1	»	1	»	»	»	»	2	2
<i>Totales por sexos.....</i>	15	11	2	2	2	6	8	6	4	6	11	9	»	»	42	40
<i>Totales por edades..</i>		26		4		8		14		10		20	»	»		
<i>Total general.....</i>																82

Proporción por cada 1.000 habitantes 3.19.



Ayuntamiento de Salamanca.

Arbitrio de Consumos.

**CONTADURÍA**

Nota de la recaudación obtenida por los fielatos de esta capital, en los días del 29 de Octubre al 4 de Noviembre de 1906.

<u>Fielatos</u>	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Estación.....	4.074	74
Rollo.....	3.120	63
Zamora.....	1.632	52
Ledesma.....	211	47
Puente.....	2.941	67
Matadero.....	5.489	82
<b>Total.....</b>	<b>17.470</b>	<b>85</b>

Por alcoholes, 233,05

Salamanca 5 de Noviembre de 1906.

V.º B.º El Contador,  
*Manuel Durán*

El Oficial de Arbitrios  
*Francisco Gómez Martínez*



## Resumen

Denuncias formuladas y multas impuestas del 16 de  
*Octubre* de 1906 al 31 del mismo.—39

	Pesetas	Cénts.
Su importe. . . . .	140	00
Hechas efectivas. . . . .	36	50
Pendientes de pago . . . . .	103	50



## Precio medio en la plaza

durante la semana del 21 al 28 de Octubre de 1906, de los artículos que á continuación se expresan

	Pesetas	Céntimos.		Pesetas	Céntimos
<b>Carnes y grasa</b>			<b>Arroz, kilogramo.....</b>		
Vaca, kilogramo.....	1	60	Lentejas, id.....	0	50
Carnero id.....	1	60	Patatas nuevas, id.....	0	60
Ternera id.....	2	80	Tomates, id.....	0	15
Cordero id.....	1	35	Fréjoles, id.....	0	00
Cabritos, uno.....	3	50	Ajos, riestra.....	0	20
Tocino, kilogramo.....	1	75	Lechugas, docena.....	0	20
Jamón nuevo, id.....	0		Pimientos, id.....	0	40
Idem añejo, id.....	5		Naranjas, id.....	0	05
Lomo id.....	8		Limones, id.....	1	20
Manteca id.....	1	80	Alcachofas, id.....	0	20
Salchichón id.....	8		Coliflores, una.....	0	
Chorizo (varios precios) id.....	4		<b>Granos y paja</b>		
Morcilla id.....	2		Trigo, los 55'50 litros.....	10	75
<b>Pescados y mariscos</b>			Cebada, id. id.....	7	50
Merluza, kilogramo.....	2	00	Algarrobas, id. id. nuevas.....	13	25
Besugos id.....	1	50	Centeno, id. id.....	10	00
Lenguados id.....	2	50	Paja, quintal.....	3	50
Congrio id.....	0	00	<b>Líquidos</b>		
Salmón id.....	0		Aceite, litro.....	1	25
Pecadillas id.....	2	50	Vino, id.....	0	60
Samonetes id.....	2	50	Aguardiente, id.....	1	75
Sardinas id.....	1		Leche de vaca, id.....	0	50
Almejas id.....		75	Idem de cabra, id.....	0	50
Calamares id.....	2	50	<b>Combustibles</b>		
Truchas no escabechadas id.....	3	50	Leña cortada, los 11'50 kilos.....	0	40
Langosta, una.....	3	50	Carbón vegetal, id. id.....	1	25
Langostinos, kilogramo.....	7		Idem mineral, id. id.....	0	60
Anguila de mar id.....	2		Idem de cok, id. id.....	0	75
Peces de río id.....			Petroleo, litro.....	1	
Tencas id.....			<b>Harinas</b>		
Escabeches (varios precios) id.....	2		De trigo flor, los 11'50 kilos.....	4	95
<b>Aves y caza</b>			Idem de todo pan, id. id.....	4	75
Pavos, uno.....	6		Idem de 2. <sup>a</sup> id. id.....	4	65
Gallinas, una.....	2		<b>Varios</b>		
Pollos, pareja.....	2	60	Huevos, docena.....	1	15
Palominos id.....	0	00	Pan de 1. <sup>a</sup> , el kilogramo.....	0	33
Pichones id.....	2	50	Toda harina.....	0	30
Pájaros, docena.....	0	00	De 2. <sup>a</sup> .....	0	
Conejos caseros, uno.....	1	25	<b>Legumbres, frutas y verduras</b>		
Idem de monte id.....	0	00	Garbanzos, kilogramo.....	0	70
Perdices, una.....	0	00	Judías.....	0	70
Liebres, id.....	0	00			



# Demografía

Octubre de 1906

Nacimientos				Total	Nacidos muertos				Total
Legítimos		Ilegítimos			Legítimos		Ilegítimos		
V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.	
41	28	5	3	77	0	1	0	0	1
Total general . . . . .									78

Proporción por cada 1.000 habitantes. . . . . 2'99



*Servicios de la casa de Socorro en el mes de Octubre de 1906 (2ª quincena)*

Lugar en que se practicaron	De medicina.				De cirugía.				Total
	Casuales.		Judiciales.		Casuales.		Judiciales.		
	D.	N.	D.	N.	D.	N.	D.	N.	
En la C. de Socorro.	0	0	0	0	3	0	5	0	8
En el domicilio.....	2	1	0	0	0	0	0	0	3
En la vía pública....	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales.....	2	1	0	0	3	0	5	0	11

Matrimonios: Octubre de 1906

DIAS.	Número de matrimonios.	Estado civil			
		Soltero con soltera	Soltero con viuda	Viudo con soltera	Viudo con viuda
1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0
6	1	1	0	0	0
7	0	0	0	0	0
8	1	1	0	0	0
9	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0
11	2	1	0	1	0
12	0	0	0	0	0
13	3	3	0	0	0
14	1	0	0	1	0
15	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0
20	1	1	0	0	0
21	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0
25	2	1	1	0	0
26	0	0	0	0	0
27	1	1	0	0	0
28	0	0	0	0	0
29	1	1	0	0	0
30	0	0	0	0	0
Total.....	13	10	1	2	0

SALAMANCA :

Imp. de Almaráz y Comp.<sup>a</sup>